
PLAN DE IGUALDAD Y CONVIVENCIA



CEE VIRGEN DEL AMPARO – CURSO 2022-2023



El Plan de igualdad y convivencia tiene como objetivo primordial la promoción de la igualdad, la coeducación, el respeto a la diversidad sexual, de género y familiar, la convivencia, la prevención de los conflictos y la gestión o la resolución pacífica de estos.

ÍNDICE INTERACTIVO

1.Datos identificativos de nuestro centro	2
2.Breve referente normativo	3
3. Responsables en la elaboración, seguimiento y evaluación del plan de igualdad y convivencia.	4
4. Diagnóstico de la igualdad y convivencia en el centro.	4
5. Objetivos del plan de igualdad y convivencia.	5
<i>Objetivos Generales.</i>	5
<i>Objetivos Específicos.</i>	6
6. Actuaciones, Temporalización, Responsables.	7
7. Seguimiento y evaluación.	19
Anexos.....	20
EVALUACIÓN PRIMER TRIMESTRE	21
EVALUCIÓN SEGUNDO TRIMESTRE	23
EVALUCIÓN TERCER TRIMESTRE	27

1. Datos identificativos de nuestro centro

El Centro Público de Educación Especial “Virgen del Amparo”, se encuentra ubicado en Guadalajara capital, en el barrio de Aguas Vivas, en la calle Zaragoza N.º 60.

Es el único centro público en toda la provincia de Guadalajara que tiene matrícula abierta durante todo el curso y, Residencia Escolar para uso del alumnado que por razones de distancia al centro (superior a 1h en ruta) o sociofamiliares lo precisen.

Próximas al centro, existen diversas líneas de transporte urbano que facilitan la comunicación con las distintas zonas de la ciudad, pudiendo acceder y utilizar la variedad de recursos que nos ofrece, como:

- Colegios e Institutos, públicos y concertados.
- Centros de Salud y Hospital Universitario.
- Centros Sociales.
- Biblioteca Municipal de Dávalos.
- Teatros: “A. Buero Vallejo” y “Moderno”
- Comisaría de Policía Local y Nacional.
- Estación de Bomberos.
- Instalaciones deportivas.
- Centros comerciales y supermercados.
- Parques y jardines.

Características del centro:

Nuestro centro tiene un número de 119 alumnos/as que presentan todos ellos, Necesidades Educativas Especiales asociadas a sus condiciones personales.

El centro, se distribuye, en tres ciclos de EBO, el primer ciclo abarca las clases de Educación Infantil, EBO1,2 y 3 (edades de 3 a 9 años).

El segundo ciclo, abarca EBO 4,5 y 6 (edades de 10 a 12 años) y el tercer ciclo: abarca desde EBO 7 hasta EBO 14 (edades de entre 13 a 15 años).

Además, para alumnado de 16 a 21 años de edad, tenemos programas de Transición a la Vida Adulta, con dos itinerarios distinguidos.

TVA Básica

TVA Capacitación, cuyas familias profesionales son, títulos profesionales básicos de: Madera y Mueble. Artes gráficas y Agraria.

Hemos de tener en cuenta que el centro durante estos últimos años, ha tenido un crecimiento muy exponencial.

2. Breve referente normativo

Tomando como referentes normativos los siguientes documentos:

- **Ley 7/2010, de 20 de julio, de Educación de Castilla La Mancha.**
- **Ley 3/2020, 29 de diciembre por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo de Educación.**
- **Ley 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia a la violencia.**
- **Ley 12/2010 de 18 de noviembre, de igualdad entre mujeres y hombres de CLM.**
- **Orden 25/07/2016, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los centros y unidades de educación especial en CLM y las disposiciones legales vigentes a nivel estatal y regional.**
- **Orden 3/06/2016, por la que se define la organización y el funcionamiento para el curso 2016/2017 de los servicios de asesoramiento y apoyo especializado en los centros de Educación Especial sostenidos con fondos públicos de Castilla-La Mancha.**
- **Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, que regula la inclusión educativa en Castilla La-Mancha.**
- **Decreto 92/2022, de 16 de agosto, por el que se regula la organización de la orientación académica, educativa y profesional en la comunidad autónoma de Castilla La-Mancha.**
- **Decreto 3/2008, de 8 de enero, de la Convivencia escolar en Castilla La-Mancha.**
- **Resolución de 22/06/2022, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones para el curso 2022/2023 en la comunidad de Castilla La-Mancha.**
- **Resolución 25/01/2017, del Instituto de la Mujer de Castilla La Mancha, por el que se acuerda dar publicidad al protocolo de actuaciones dirigido a menores sobre identidad y expresión de género.**

3. Responsables en la elaboración, seguimiento y evaluación del plan de igualdad y convivencia.

El Claustro del CEE Virgen del Amparo, es responsable de la ejecución del Plan, la elaboración, seguimiento y evaluación, será llevada a cabo por parte del EOA.

4. Diagnóstico de la igualdad y convivencia en el centro.

Partiendo del análisis de la información recogida en la memoria del curso 21-22, observamos que: que los problemas que se dan en el ámbito de la convivencia entre nuestro alumnado, en muchas ocasiones, están condicionados por las características psicológicas individuales, ya que hay un número elevado de alumnado que presenta diagnóstico médico en alteraciones tanto psicológicas como conductuales. A nivel general, la convivencia en las aulas quitando estas alteraciones puntuales, es adecuada, se trabaja en un clima de confianza, afecto y respeto.

Para el diagnóstico de igualdad, el EOA a través de las demandas diarias que recibe, ha recogido una percepción del profesorado donde se refleja que en muchas ocasiones el alumnado, presenta actitudes socialmente aceptadas como: micromachismos adquiridos, discriminaciones raciales, y comentarios que atentan contra la igualdad, sobre todo, en el alumnado correspondiente a los PFTVA.

Estas dos premisas, son los aspectos más urgentes por abordar en relación a la convivencia y la igualdad.

- Se velará tras este diagnóstico por desarrollar la Implicación de toda la Comunidad educativa para favorecer la formación, información, sensibilización y concienciación que contribuya a la eliminación de prejuicios y estereotipos de género. A través de la Comisión de Convivencia y el Claustro (pudiendo ser concretado a través de la CCP)
- Integración de los principios de igualdad, corresponsabilidad, convivencia y coeducación en el día a día del centro, en todas y cada una de las actuaciones y actividades que se lleven a cabo, tanto en las actividades comunes del centro, como en las que se diseñen específicamente para tal fin. Asimismo, tener en cuenta estos principios en el uso y organización de los espacios.

- Promoción del trabajo cooperativo y de intercambio, favoreciendo el respeto por las opiniones y aportaciones de los demás.
- Coordinación con servicios externos (médicos y sociales) que nos ayuden a mejorar las características individuales relacionadas con los factores psicológicos y conductuales de nuestro alumnado para contribuir a un mejor clima de aula y de centro. Sin olvidar que la participación de las familias en este proceso, es primordial.

5. Objetivos del plan de igualdad y convivencia.

Objetivos Generales.

1. Implicar y formar a toda la comunidad educativa en materia de coeducación, prevención y resolución dialógica de conflictos.
2. Favorecer un buen clima escolar y el bienestar emocional del alumnado.
3. Difusión de materiales coeducativos, protocolos, instrucciones y orientaciones, que guíen y faciliten la labor del profesorado en la construcción de la igualdad y la convivencia positiva en todos los ámbitos de su práctica docente.
4. Promover acciones y medidas para avanzar en la convivencia positiva, la mediación, resolución dialógica de conflictos y la implementación de prácticas restaurativas.
5. Promover acciones y medidas para avanzar en la igualdad de género en los centros educativos.
6. Sensibilizar y formar en materia de coeducación y en materia de convivencia positiva.
7. Colaborar con instituciones educativas y organismos para el establecimiento de mecanismos de apoyo y asesoramiento.
8. Visibilizar y divulgar experiencias coeducativas, modelos dialógicos de resolución de conflictos implementados en los centros educativos.

Objetivos Específicos.

Los objetivos específicos, se determinarán dentro de los siguientes ámbitos:

- ▶ Mejorar la Convivencia entre el alumnado.
- ▶ Fomentar la Igualdad, interculturalidad, tolerancia y respeto a la diversidad.
- ▶ Promover entre el profesorado, la detección de conductas que atenten contra la igualdad.
- ▶ Generar Aprendizaje emocional.
- ▶ Fomentar la participación de la comunidad educativa en el ámbito de la convivencia y la igualdad



6. Actuaciones, Temporalización, Responsables.

Actuaciones preventivas de sensibilización, formación e información en los centros escolares dirigidas al alumnado, profesorado, familias y comunidad educativa.

Actuaciones para el desarrollo emocional, la resolución pacífica de conflictos, educación en habilidades sociales, emociones, empatía.

(Estas actuaciones se van a incluir en conjunto)

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS
Talleres y charlas formativas por parte de la policía en materia de prevención de ciberacoso y peligro de las redes sociales	Segundo trimestre	Solicitud de la participación del centro en el Plan Director
Coordinación con la fundación A LA PAR para el desarrollo de charlas y talleres para la prevención, sensibilización y pautas de detección eficaces de situaciones de abuso en personas con discapacidad (sexual, físico y emocional o psicológico)	Tercer Trimestre	Videos de la fundación y pantalla digital del centro



Difusión del Plan de igualdad y las NCOF a la comunidad educativa, a través del consejo escolar y claustro. Se publicarán dichos documentos en la web del centro	Primer Trimestre	Web del CEE
El alumnado que presenta alteraciones conductuales que perjudican la convivencia del centro dispone de un protocolo individualizado de actuación que se desarrolla por parte del EOA en coordinación con el profesorado pertinente. Revisable y modificable para adaptarlo a posibles cambios, además, dicho protocolo se puede encontrar en la plataforma TEAMS a disposición de todo el claustro por posibles necesidades de sustitución, etc en el centro educativo	Primer Trimestre y revisables a lo largo de todo el curso	Protocolos, pictogramas de arrasaac y Teams
Difusión de una ejemplificación adecuada y accesible cognitivamente (para nuestro alumnado) que sirva como referente para la elaboración de normas de aula como estrategia preventiva y basadas en el apoyo conductual positivo. Contando siempre con la participación activa del alumnado en su elaboración	Primer Trimestre	Elaboración/búsqueda del ejemplo adecuado
Si la responsable de bienestar y protección del centro, recibe formación por parte del CRFP, la volcará en el CEE Virgen del Amparo, junto con la Orientadora	Segundo o Tercer Trimestre	Power Point con los aspectos relevantes a tratar



Actuaciones para lograr un buen clima de convivencia en el centro

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS
Talleres de mesa redonda en temáticas como: conciencia emocional, autocontrol y gestión de la ira (alumnado de TVA y EBO 14)	Segundo Trimestre, si pueden adelantarse, algunas se desarrollarán de forma más urgente en primero.	Preparación de material adaptado para los talleres, visual, manipulativo y accesible cognitivamente
Apoyo en el control conductual individualizado en las clases que lo soliciten a través de Teams en un hilo que se abrirá (EOA) en el grupo general del centro	Primer Trimestre	Teams, adecuación de la respuesta
Elaboración y realización de un Plan de Acogida para el alumnado que se matricula por primera vez en el centro utilizando para ello un Modelo de Historia Social. Además de la coordinación con el SAAE previa a la entrada del alumnado durante el proceso de tutorización	Primer Trimestre	Power Point y teams para difusión, educamos CLM para compartirlo con familias
El EOA se dispone a ser un recurso para que los docentes depositen sus preocupaciones, mejora en habilidades de resolución de conflictos, alteraciones conductuales y percepción de conductas que atenten contra la igualdad. Con el objetivo de desarrollar acciones pertinentes en cada caso, que promuevan la convivencia pacífica y el bienestar de todos	Todo el curso.	Disponibilidad horaria de los recursos personales del EOA



Impulso de la participación familiar en las actividades complementarias de centro, gestión conductual individualizada y planes comunes de mejora en este aspecto. Promover el seguimiento continuo de ello a nivel trimestral	Todo el curso	Personales, coordinación espacio-temporal tutoras/es /EOA, familias
Establecer procedimientos para detectar situaciones de desigualdad que se pueden dar en el espacio educativo observando las conductas, actitudes, el lenguaje, percepciones y expectativas del alumnado en la percepción de los roles de género, actitudes racistas o machismos. Para ello se establece un buzón de sugerencias, a través de una libreta, en el EOA donde el claustro puede hacer aportaciones y en conjunto, una vez recibidas, se trabajen	Todo el curso	Buzón de sugerencias y libreta del EOA
Programa de educación en el vínculo y el amor no correspondido, así como la gestión emocional, por parte del Equipo de Enfermería del centro	Segundo/tercer trimestre	Preparación dinámica de las charlas



Actuaciones de formación orientadas a facilitar una cultura y lenguaje común de todos los componentes de la comunidad educativa sobre igualdad y convivencia positiva.

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS
Actividades complementarias y extracurriculares como balonmano, atletismo, piscina incorporando la perspectiva de género de forma integrada y transversal, prestando especial atención al lenguaje inclusivo.	Todo el curso	Recursos personales e instalaciones de la ciudad
Celebración de efemérides en el centro vinculadas a la igualdad y la convivencia como el día de la Paz, el día de la discapacidad, día de la familia (nuevos modelos de familia.	Cuando corresponda	Material didáctico
Selección y utilización de juegos y juguetes sin carácter sexista, teniendo en cuenta las motivaciones e intereses de los alumnos.	Todo el curso	Catálogos de juguetes no sexistas
Utilización de lenguaje inclusivo en los documentos institucionales, materiales didácticos, programaciones, notas informativas y documentos de centro.	Todo el curso	Revisión de los documentos de manera particular por parte de cada docente



Actuaciones de tutoría individualizada y grupal: trabajo en temas relacionados con la convivencia, el conocimiento de los factores de violencia estructural y equidad social.

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS
Establecimiento de programas de seguimiento individualizado, a nivel conductual y en aspectos relacionados con la convivencia	Todo el curso	Médicos, Servicios Sociales, EOA y Equipos Docentes (Personales)
Mediación de la Orientadora y PTSC del centro para las disputas entre alumnado	Cuando corresponda	Personales. EOA en coordinación con el profesorado
Impulsar el trabajo cooperativo y colaborativo en el aula	Todo el curso	Disposición del profesorado
Programas de tutoría individualizada en habilidades sociales y gestión emocional	Todo el curso. Cuando sea necesario	Material empleado para ello, presentaciones power point, libros, cuentos, elaboración de materiales interactivos, etc
Crear en las aulas un “hospital” de detección de conductas machistas y racistas, trabajarlas por medio del tutor/a, con la colaboración del EOA	Todo el curso.	Material fungible (cartulina, símbolo de cruz roja de hospital) y coordinación con el EOA



Programa de Educación Sexual y peligros en redes en los casos individuales necesarios, complementada con las grupales de la fundación A LA PAR	Cuando sea necesario.	Vídeos explicativos, cuestionarios adaptados e interacción de tutoras y EOA
Programas en coordinación con agentes externos (Policía, Guardia civil), con el Plan director y Punto Omega impulsarlo en el centro	Segundo Trimestre	Charlas informativas

Actuaciones para la formación en valores y en educación para la paz y la convivencia pacífica

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS
Celebración de las efemérides: día de la paz, día contra la violencia de género, día de las familias, con la presencia de familias diversas, etc.	El día que correspondan	Material creado por cada aula o en equipos de ciclo, etc Actividades de centro relacionadas con la temática, coordinadas por el equipo de actividades complementarias



El EOA se dispone a mediar en conflictos entre alumnado y a recoger mediante el buzón de sugerencias o TEAM'S, las temáticas urgentes que tratar, ver la posibilidad de crear un equipo entre alumnado para la mediación.	Cuando corresponda. Ver la posibilidad: primer trimestre	Buzón de sugerencias y creación de una libreta. Disponibilidad en TEAM'S a través del Chat
Ejecutar programas de tutorización entre iguales para la resolución pacífica de conflictos, en alumnado de TVA y EBO que el profesorado tenga disposición.	Todo el curso	Recursos personales y presentación por parte del EOA del programa respectivo. Es algo piloto, vamos a valorar si realmente puede llevarse a cabo

Actuaciones curriculares y metodológicas que atiendan a la diversidad, que fomenten el trabajo en equipo

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS
Desarrollo de programas de aprendizaje significativo, funcional y que refuerce la autonomía y autogestión de nuestro alumnado. Trabajar la perspectiva de género con reparto equitativo de roles en cocinita y aula de autonomía ya que aquí se desarrollan los programas antes mencionados.	Todo el curso	Espacios de autonomía y actitud del profesorado



Trabajo cooperativo, multidimensional y proyectos significativos	Cuando corresponda	Programaciones didácticas
Incorporación de la perspectiva de género aplicada en programaciones didácticas, así como en nuestras prácticas diarias	Todo el curso	Programaciones didácticas
Establecimiento y repartición de roles en el aula que se alejen de la perspectiva de género (llamar al compañero que está malo, orden, limpieza del aula, etc.)	Todo el curso.	Propuesta de reparto de roles por parte del EOA



Actuaciones para asegurar la inclusión, el bienestar emocional y el éxito educativo de todos y de todas, sentido de pertenencia, motivación hacia el aprendizaje, cambios metodológicos, enfoques inclusivos...

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS
<p>Promoción de programas de interacción con centros educativos ordinarios, apertura del centro al entorno (puertas abiertas) para dar a conocer la perspectiva de género que se desarrolla en los programas de capacitación profesional sin distinción de sexo en el alumnado, simplemente rigiéndonos por sus intereses personales (niñas carpinteras, niños fotocopiadores...</p>	<p>Tercer trimestre. Jornadas de puertas abiertas</p>	<p>Jornada de puertas abiertas de todo el CEE coordinado por EOA y E.Directivo (Actividades, videos, presentación del centro por parte del alumnado, etc)</p>
<p>Jornadas de convivencia con centros ordinarios en las cuales se ha de incorporar la perspectiva de género en los talleres, juegos para todos, sin distinciones</p>	<p>Cuando corresponda</p>	<p>Creación de actividades y juegos interactivos/talleres por parte del equipo voluntario de entre los/as docentes</p>
<p>Estrategias organizativas de centro (co-docencias y agrupamientos flexibles) que favorecen la interacción e inclusión de todo el alumnado mediante la creación de grupos heterogéneos en sexo y capacidades</p>	<p>Todo el curso</p>	<p>Profesorado, documentos programáticos de aula, etc</p>



Coordinación con entidades del entorno que nos ayuden a gestionar características individuales y familiares de nuestro alumnado, con el objetivo de favorecer el bienestar emocional y por ende, la convivencia en el centro	Todo el curso	Coordinaciones periódicas con servicios médicos, Sociales, Bienestar Social, Salud Mental...
Colaborar en el trabajo de emociones llevado a cabo en los distintos ciclos por parte de las tutoras de aula. Quedar a su disposición	Todo el curso	Material elaborado por las profesoras y asesoramiento por parte del EOA



Actuaciones relacionadas con la aplicación y cumplimiento de las NCOF

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS
Tratar de adaptar las NCOF con normas de aula accesibles y acciones restaurativas y reparadoras que contribuyan a hacer al alumnado consciente y consecuente en sus acciones.	Primer trimestre	Elaboración o búsqueda de unas normas adecuadas al apoyo conductual positivo y viralización a través de teams

7. Seguimiento y evaluación.

El seguimiento y evaluación se desarrollará como un proceso continuo, en diferentes momentos del curso.

► **Evaluación inicial o diagnóstica** previa a la realización del PIC se ha realizado la lectura en profundidad y análisis de la memoria del curso anterior, además, se ha realizado un balance general de las peticiones que han llegado al EOA durante este inicio de curso 22-23 y que son la tónica general, ya que la PTSC, es plantilla estable en este centro desde hace muchos años.

► **Evaluación procesual:** que permitirá ir valorando el nivel de desarrollo de las diferentes actuaciones planificadas, las valoraciones de los diferentes agentes de la comunidad educativa respecto a las actuaciones.

Para realizar la evaluación procesual se cogerán las tablas de actuaciones y se evaluarán trimestralmente en conseguido o no conseguido, se pasará a las coordinadoras de ciclo a través de teams, y de este modo, mediante valoraciones globales, recogiendo la consecución o no de actuaciones, veremos si trimestralmente, si se van consiguiendo los objetivos.

► **Evaluación final** realizada al final de curso donde a través de una memoria final se analice el PIC sirviéndonos, de las evaluaciones trimestrales del plan y utilizando para la memoria, los siguientes criterios de evaluación, que serán valorados mediante un cuestionario al profesorado (también respondido en equipos de ciclo), y a las familias en la parte que respecta, a través de google quest, compartido por teams a profesorado y por educamos a familias.

Enlace a Google quest:

<https://docs.google.com/forms/d/1So2cMts25VBcwIBc-NGjrtyWvn2ZKeGR0DNFRfDqak/edit>

Criterios de evaluación para evaluar el PIC:

1. Grado de conocimiento del Plan de Igualdad y Convivencia por parte de la comunidad educativa.
2. Eficacia de los procedimientos de difusión y sensibilización.
3. Grado de implantación de las actuaciones contempladas del Plan de Igualdad y Convivencia. Análisis de causas en caso de dificultades.
4. Funcionalidad de las actuaciones planteadas a la hora de dar respuestas a las necesidades de la comunidad educativa en materia de convivencia e igualdad.
5. Grado de consecución de los objetivos específicos planteados y su repercusión en el progresivo logro de los objetivos generales del Plan de Igualdad y Convivencia.

Anexos

Pueden consultarse los siguientes documentos:

- NORMAS DE CONVIVENCIA, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO. Véase dicho documento en....la carpeta de documentos de centro en el grupo general de teams.
- CARTA DE CONVIVENCIA. En la misma carpeta que lo anterior.



EVALUACIÓN PRIMER TRIMESTRE

Actuaciones preventivas de sensibilización, formación e información en los centros escolares dirigidas al alumnado, profesorado, familias y comunidad educativa.

Actuaciones para el desarrollo emocional, la resolución pacífica de conflictos, educación en habilidades sociales, emociones, empatía.

(Estas actuaciones se van a incluir en conjunto)

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS	EVALUACIÓN C/NC
<p>Difusión del Plan de igualdad y las NCOF a la comunidad educativa, a través del consejo escolar y claustro. Se publicarán dichos documentos en la web del centro.</p>	<p>Primer Trimestre</p>	<p>Web del CEE</p>	
<p>El alumnado que presenta alteraciones conductuales que perjudican la convivencia del centro dispone de un protocolo individualizado de actuación que se desarrolla por parte del EOA en coordinación con el profesorado pertinente. Revisable y modificable para adaptarlo a posibles cambios, además, dicho protocolo se puede encontrar en la plataforma TEAMS a disposición de todo el claustro por posibles necesidades de sustitución, etc en el centro educativo.</p>	<p>Primer Trimestre y revisables a lo largo de todo el curso</p>	<p>Protocolos, pictogramas de arrasaac y Teams</p>	



Difusión de una ejemplificación adecuada y accesible cognitivamente (para nuestro alumnado) que sirva como referente para la elaboración de normas de aula como estrategia preventiva y basadas en el apoyo conductual positivo. Contando siempre con la participación activa del alumnado en su elaboración.	Primer Trimestre	Elaboración/búsqueda del ejemplo adecuado	
--	------------------	---	--

Actuaciones para lograr un buen clima de convivencia en el centro

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS	EVALUACIÓN C/NC
Apoyo en el control conductual individualizado en las clases que lo soliciten a través de Teams en un hilo que se abrirá (EOA) en el grupo general del centro	Primer Trimestre	Teams, adecuación de la respuesta	
Elaboración y realización de un Plan de Acogida para el alumnado que se matricula por primera vez en el centro utilizando para ello un Modelo de Historia Social. Además de la coordinación con el SAAE previa a la entrada del alumnado durante el proceso de tutorización.	Primer Trimestre	Power Point y teams para difusión, educamos CLM para compartirlo con familias	



Actuaciones relacionadas con la aplicación y cumplimiento de las NCOF

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS	EVALUACIÓN C/NC
Tratar de adaptar las NCOF con normas de aula accesibles y acciones restaurativas y reparadoras que contribuyan a hacer al alumnado consciente y consecuente en sus acciones.	Primer trimestre	Elaboración o búsqueda de unas normas adecuadas al apoyo conductual positivo y viralización a través de teams	Tratar de adaptar las NCOF con normas de aula accesibles y acciones restaurativas y reparadoras que contribuyan a hacer al alumnado consciente y consecuente en sus acciones.



EVALUACIÓN SEGUNDO TRIMESTRE

Actuaciones preventivas de sensibilización, formación e información en los centros escolares dirigidas al alumnado, profesorado, familias y comunidad educativa.

Actuaciones para el desarrollo emocional, la resolución pacífica de conflictos, educación en habilidades sociales, emociones, empatía.

(Estas actuaciones se van a incluir en conjunto)

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS	EVALUACIÓN C/NC
Talleres y charlas formativas por parte de la policía en materia de prevención de ciberacoso y peligro de las redes sociales.	Segundo trimestre	Solicitud de la participación del centro en el Plan director	
Si la responsable de bienestar y protección del centro, recibe formación por parte del CRFP, la volcará en el CEE Virgen del Amparo, junto con la Orientadora	Segundo o Tercer Trimestre	Power Point con los aspectos relevantes a tratar	



Actuaciones para lograr un buen clima de convivencia en el centro

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS	EVALUACIÓN C/NC
Talleres de mesa redonda en temáticas como: conciencia emocional, autocontrol y gestión de la ira (alumnado de TVA y EBO 14)	Segundo Trimestre, si pueden adelantarse, algunas se desarrollarán de forma más urgente en primero.	Preparación de material adaptado para los talleres, visual, manipulativo y accesible cognitivamente	
Programa de educación en el vínculo y el amor no correspondido, así como la gestión emocional, por parte del Equipo de Enfermería del centro	Segundo/tercer trimestre		



Actuaciones de tutoría individualizada y grupal: trabajo en temas relacionados con la convivencia, el conocimiento de los factores de violencia estructural y equidad social.

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS	EVALUACIÓN C/NC
Programas en coordinación con agentes externos (Policía, Guardia civil), con el Plan director, impulsarlo en el centro	Segundo Trimestre	Médicos, Servicios Sociales, EOA y Equipos Docentes (Personales)	



EVALUACIÓN TERCER TRIMESTRE Y FINAL DE TODO EL CURSO

Actuaciones preventivas de sensibilización, formación e información en los centros escolares dirigidas al alumnado, profesorado, familias y comunidad educativa.

Actuaciones para el desarrollo emocional, la resolución pacífica de conflictos, educación en habilidades sociales, emociones, empatía.

(Estas actuaciones se van a incluir en conjunto)

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS	EVALUACIÓN C/NC
Coordinación con la fundación A LA PAR para el desarrollo de charlas y talleres para la prevención, sensibilización y pautas de detección eficaces de situaciones de abuso en personas con discapacidad (sexual, físico y emocional o psicológico).	Tercer Trimestre	Videos de la fundación y pantalla digital del centro	
El alumnado que presenta alteraciones conductuales que perjudican la convivencia del centro dispone de un protocolo individualizado de actuación que se desarrolla por parte del EOA en coordinación con el profesorado pertinente. Revisable y modificable para adaptarlo a posibles cambios, además, dicho protocolo se puede encontrar en la plataforma TEAMS a disposición de todo el claustro por posibles	Primer Trimestre y revisables a lo largo de todo el curso	Protocolos y chat de teams	



necesidades de sustitución, etc en el centro educativo.			
Si la responsable de bienestar y protección del centro, recibe formación por parte del CRFP, la volcará en el CEE Virgen del Amparo, junto con la Orientadora	Segundo o Tercer Trimestre	Presentación de power point	

Actuaciones para lograr un buen clima de convivencia en el centro

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS	EVALUACIÓN C/NC
El EOA se dispone a ser un recurso para que los docentes depositen sus preocupaciones, mejora en habilidades de resolución de conflictos, alteraciones conductuales y percepción de conductas que atenten contra la igualdad. Con el objetivo de desarrollar acciones pertinentes en cada caso, que promuevan la convivencia pacífica y el bienestar de todos.	Todo el curso	Disponibilidad horaria de los recursos personales del EOA	



<p>Impulso de la participación familiar en las actividades complementarias de centro, gestión conductual individualizada y planes comunes de mejora en este aspecto. Promover el seguimiento continuo de ello a nivel trimestral.</p>	<p>Todo el curso</p>	<p>Personales, coordinación espacio-temporal tutoras/es /EOA, familias</p>	
<p>Sistematizar y establecer flujos de comunicación interprofesional por medio de TEAMS en chat privado o correo corporativo, donde pueda depositarse comunicación inmediata que sea relevante en el ámbito de la convivencia, la igualdad y las alteraciones de conducta para trabajar desde el EOA con la mayor brevedad posible.</p>	<p>Todo el curso</p>	<p>Buzón de sugerencias y libreta del EOA</p>	
<p>Establecer procedimientos para detectar situaciones de desigualdad que se pueden dar en el espacio educativo observando las conductas, actitudes, el lenguaje, percepciones y expectativas del alumnado en la percepción de los roles de género, actitudes racistas o machismos. Para ello se establece un buzón de sugerencias, a través de una libreta, en el EOA donde el claustro puede hacer aportaciones y en conjunto, una vez recibidas, se trabajen.</p>	<p>Todo el curso</p>	<p>Buzón de sugerencias y libreta del EOA</p>	
<p>Programa de educación en el vínculo y el amor no correspondido, así como la gestión emocional, por parte del Equipo de Enfermería del centro</p>	<p>Segundo/tercer trimestre</p>	<p>Preparación dinámica de las charlas</p>	



Actuaciones de formación orientadas a facilitar una cultura y lenguaje común de todos los componentes de la comunidad educativa sobre igualdad y convivencia positiva.

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS	EVALUACIÓN C/NC
Actividades complementarias y extracurriculares como balonmano, atletismo, piscina incorporando la perspectiva de género de forma integrada y transversal, prestando especial atención al lenguaje inclusivo.	Todo el curso	Recursos personales e instalaciones de la ciudad	
Celebración de efemérides en el centro vinculadas a la igualdad y la convivencia como el día de la Paz, el día de la discapacidad, día de la familia (nuevos modelos de familia).	Cuando corresponda	Material didáctico	
Selección y utilización de juegos y juguetes sin carácter sexista, teniendo en cuenta las motivaciones e intereses de los alumnos.	Todo el curso	Catálogos de juguetes no sexistas	
Utilización de lenguaje inclusivo en los documentos institucionales, materiales didácticos, programaciones, notas informativas y documentos de centro.	Todo el curso	Revisión de documentos programáticos	



Actuaciones de tutoría individualizada y grupal: trabajo en temas relacionados con la convivencia, el conocimiento de los factores de violencia estructural y equidad social.

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS	EVALUACIÓN C/NC
Establecimiento de programas de seguimiento individualizado, a nivel conductual y en aspectos relacionados con la convivencia	Todo el curso	Médicos, Servicios Sociales, EOA y Equipos Docentes (Personales)	
Mediación de la Orientadora y PTSC del centro para las disputas entre alumnado	Cuando corresponda	Personales. EOA en coordinación con el profesorado	
Impulsar el trabajo cooperativo y colaborativo en el aula	Todo el curso	Disposición del profesorado	
Programas de tutoría individualizada en habilidades sociales y gestión emocional	Todo el curso. Cuando sea necesario	Material empleado para ello, presentaciones power point, libros, cuentos,	



		elaboración de materiales interactivos,etc	
Crear en las aulas un “hospital” de detección de conductas machistas y racistas, trabajarlas por medio del tutor/a, con la colaboración del EOA	Todo el curso.	Material fungible (cartulina, símbolo de cruz roja de hospital)y coordinación con el EOA	
Programa de Educación Sexual y peligros en redes en los casos individuales necesarios, complementada con las grupales de la fundación A LA PAR	Cuando sea necesario.	Vídeos explicativos, cuestionarios adaptados e interacción de tutoras y EOA	



Actuaciones para la formación en valores y en educación para la paz y la convivencia pacífica

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS	EVALUACIÓN C/NC
<p>Celebración de las efemérides: día de la paz, día contra la violencia de género, día de las familias, con la presencia de familias diversas, etc</p>	<p>El día que correspondan</p>	<p>Material creado por cada aula o en equipos de ciclo, etc Actividades de centro relacionadas con la temática, coordinadas por el equipo de actividades complementarias</p>	
<p>El EOA se dispone a mediar en conflictos entre alumnado y a recoger mediante el buzón de sugerencias o TEAM´S, las temáticas urgentes que tratar, ver la posibilidad de crear un equipo entre alumnado para la mediación.</p>	<p>Cuando corresponda. Ver la posibilidad: primer trimestre.</p>	<p>Buzón de sugerencias y creación de una libreta. Disponibilidad en TEAM´S a través del Chat</p>	



Ejecutar programa de tutorización entre iguales para la resolución pacífica de conflictos, en alumnado de TVA y EBO, que el profesorado tenga disposición	Todo el curso	Recursos personales y presentación por parte del EOA del programa respectivo. Es algo piloto, vamos a valorar si realmente puede llevarse a cabo	
--	---------------	--	--

Actuaciones curriculares y metodológicas que atiendan a la diversidad, que fomenten el trabajo en equipo

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS	EVALUACIÓN N C/NC
Desarrollo de programas de aprendizaje significativo, funcional y que refuerce la autonomía y autogestión de nuestro alumnado. Trabajar la perspectiva de género con reparto equitativo de roles en cocinita y aula de autonomía ya que aquí se desarrollan los programas antes mencionados.	Todo el curso	Espacios de autonomía y actitud del profesorado	



Trabajo cooperativo, multidimensional y proyectos significativos	Cuando corresponda	Programaciones didácticas	
Incorporación de la perspectiva de género aplicada en programaciones didácticas, así como en nuestras prácticas diarias	Todo el curso	Programaciones didácticas	
Establecimiento y repartición de roles en el aula que se alejen de la perspectiva de género (llamar al compañero que está malo, orden, limpieza del aula, etc)	Todo el curso	Propuesta de reparto de roles por parte del EOA	



Actuaciones para asegurar la inclusión, el bienestar emocional y el éxito educativo de todos y de todas, sentido de pertenencia, motivación hacia el aprendizaje, cambios metodológicos, enfoques inclusivos...

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS	EVALUACIÓN C/NC
Promoción de programas de interacción con centros educativos ordinarios, apertura del centro al entorno (puertas abiertas) para dar a conocer la perspectiva de género que se desarrolla en los programas de capacitación profesional sin distinción de sexo en el alumnado, simplemente rigiéndonos por sus intereses personales (niñas carpinteras, niños fotocopiadores...)	Tercer trimestre. Jornadas de puertas abiertas	Jornada de puertas abiertas de todo el CEE coordinado por EOA y E.Directivo (Actividades, videos, presentación del centro por parte del alumnado, etc)	
Jornadas de convivencia con centros ordinarios en las cuales se ha de incorporar la perspectiva de género en los talleres, juegos para todos, sin distinciones	Cuando corresponda	Creación de actividades y juegos interactivos/talleres por parte del equipo voluntario de entre los/as docentes	
Estrategias organizativas de centro (co-docencias y agrupamientos flexibles) que favorecen la interacción e inclusión de todo el alumnado mediante la creación de grupos heterogéneos en sexo y capacidades	Todo el curso	Profesorado, documentos programáticos de aula, etc	



<p>Coordinación con entidades del entorno que nos ayuden a gestionar características individuales y familiares de nuestro alumnado, con el objetivo de favorecer el bienestar emocional y por ende, la convivencia en el centro</p>	<p>Todo el curso</p>	<p>Coordinaciones periódicas con servicios médicos, Sociales, Bienestar Social, Salud Mental...</p>	
<p>Coordinación con entidades del entorno que nos ayuden a gestionar características individuales y familiares de nuestro alumnado, con el objetivo de favorecer el bienestar emocional y por ende, la convivencia en el centro</p>	<p>Todo el curso</p>	<p>Material elaborado por las profesoras y asesoramiento por parte del EOA</p>	
<p>Colaborar en el trabajo de emociones llevado a cabo en los distintos ciclos por parte de las tutoras de aula. Quedar a su disposición</p>	<p>Todo el curso</p>	<p>Jornada de puertas abiertas de todo el CEE coordinado por EOA y E.Directivo (Actividades, videos, presentación del centro por parte del alumnado, etc)</p>	

D^a Vanesa Barrena Villas, como directora del CEE Virgen del Amparo, de Guadalajara, certifico que el Plan de Igualdad y Convivencia ha sido elaborado por D^a María Descalzo Gómez y D^a M^a Paz Verde García, coordinadoras de bienestar y protección, y ha sido informado en sesión de Claustro del día 26 de octubre y aprobado en Consejo Escolar con fecha 27 de octubre de 2022.

Y para que así conste, firmo el presente documento en el sitio y fecha indicados.